AÑO I — Domingo 28 de Mayo de 1899 — NÚM. 56

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, Administración é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2



Presente de la Agricultura

El estado actual de la Agricultura en España no puede ser ni más triste, ni más lastimoso. Castilla, la honrada cuanto sufrida región castellana, pasa hoy por una crisis terrible y angustiosa. La que debió su bienestar y su grandeza al noble cultivo del campo, se halla ahora casi en la miseria. El decaimiento general que se nota en las provincias castellanas, es tan grande, que ya se dejan sentir en muchos pueblos los tristes efectos de tan honda crisis.

Falto el labrador de los más urgentes recursos para subvenir á las más perentorias necesidades de la vida, el capital nacional disminuye, la fuente de la riqueza pública merma, el trabajo se paraliza, el comercio y todas las industrias participan de este malestar pavoroso, y los hijos de esta hidalga tierra, acosados por el hambre, se deciden á buscar allá en el suelo extranjero el pan negro de la emigración que su patria no puede darles.

El sistema tributario, complicado y abrumador en demasía; el constante aumento de los gastos del Estado, la usura, la falta de Bancos de crédito, la deficiencia de la enseñanza agrícola, la falta de canales de riego, la escasez de ganadería, la destrucción de arbolado, la inmoralidad administrativa, el oneroso impuesto de consumos, la rebaja del arancel, que auxiliado por el fraude, reporta tan grandes ventajas al productor extranjero, y la falta de mutua asociación entre la numerosa clase labradora, son las principales causas que, directa é indirectamente, contribuyen á hacer cada vez más insostenible la situación precaria de los labradores, á quienes el Fisco considera como «máquinas de tributar».

De todas estas causas trataremos en artículos sucesivos, y aunque de todos son conocidas; trataremos de encauzar la opinión en contra de ellas, por entender que son la rémora inexpugnable que se opone al desarrollo y perfeccionamiento de nuestra decadente agricultura.

Y como prueba plena é imparcial de nuestras afirmaciones, en el artículo siguiente consignaremos una detallada relación de las innumerables cargas que pesan sobre el sufrido contribuyente, arruinándole y arruinando también la riqueza pública en general.

FRANCISCO GÓMEZ BRAÑA.

FUGACES

Dichosa edad la de las angélicas hijas de María que festejan en el día de hoy á la Reina de las Flores. Sus vestidos blancos y vaporosos simbolizan la pureza de su alma; la cinta azul de su cuello es el lazo sublime é invisible que las une á la Señora de los Cielos, y ellas, gozosas y con la satisfacción íntima de sus ensueños virginales, contemplan arrobadas la fiesta magnífica. Sigan las deliciosas muchachas con sus ideales puros y sus esperanzas risueñas, y en los momentos de duda, en esas luchas de la conciencia, entréguense en cuerpo y alma á la celestial Señora, que ella las defenderá contra la amenaza y el acecho. Porque, ya se sabe, se necesita de San Miguel bendito que domeñe con su pisada al diablo hipócrita y sagaz, que se quiere rebelar y enseñorear del mundo.

LA TRENZA DE MARCELA

En la cúspide de agreste colina se elevaba una pequeña ermita, rodeada de sauces y cipreses, que daban á aquel sitio una melancolía indefinible. En su humilde y rústico campanario anidaban aves, que, como los ruiseñores, las palomas y los jilgueros, con sus trinos y gorjeos, agradecían, á su manera, la hospitalidad que allí los dispensara la pródiga mano de Aquel sin cuyo permiso ni el más leve insecto podría agitarse en la atmósfera, ni el más pequeño reptil arrastrase sobre la tierra. Y juntándose en alegre concierto el jilguerillo parlero y el pájaro artista por naturaleza, saludaban con alegría la alborada y juntos despedían al astro rey, al aproximarse la noche.

Allí, en la ermita, se veneraba una imagen de la Divina Pastora, patrona clementísima de los sencillos habitantes de la aldea.

Al pie de la colina extendíase un ameno valle que fertilizaba un limpio arroyuelo, sitio predilecto de los pastores de aquella comarca, que, mientras dejaban pastando su ganado, tranquilamente subían á ofrecer á la Virgen ramos de flores silvestres, murmurando, al pie de su imagen, fervientes plegarias que ordinariamente terminaban con algún sencillo cántico, fruto de la imaginación de algún devoto *coplero* y en los que, si faltaban la poesía, el ritmo ó la corrección, en cambio estaban impregnados de sentimiento y de fe, cosas ambas que prestaban cierto hermoso lirismo.

Todo allí convidaba á la meditación y al reposo. Todo allí respiraba amor y paz, pareciendo como si la naturaleza se hubiera hermoseado para que el hombre pudiera encontrar esa tranquilidad uniforme, pero serena y mística, que se parece á la idea de la bienaventuranza.

Así, en una hermosa tarde de primavera, en que el sol se dejaba sentir demasiado y en que en el horizonte empezaban á dibujarse algunos nubarrones, que anunciaban próxima tormenta, una sencilla pastora, á cuyo pie veíase una labor abandonada, miraba en actitud grave y melancólica cómo triscaban los corderillos, al lado de sus madres, en el amenísimo valle. He dicho miraba, y no he dicho bien; porque su mirada vagaba incierta, sin fijarse en objeto determinado y como respondiendo á uno de esos arrobamientos interiores en que, abismada el alma en oculto pesar, se abandona á su dolor, perdiendo la nocion de la realidad y olvidándose hasta de su propia existencia. Fuertes suspiros se escapaban de su pecho, y algunas veces sus labios se abrían como para exhalar una queja, que se ahogaba en su garganta, hasta que, de pronto, hizo un brusco movimiento y poniéndose en pie encaminóse al santuario.

Allí se hincó de hinojos, apoyó su frente en la reja, á traves de cuyos barrotes se divisaba la venerada imagen, y después de orar largo rato, sus ojos se llenaron de lágrimas, rompiendo en fuertes sollozos. Algunos minutos duró aquella expansión, pasados los cuales levantó la cabeza, apareciendo su semblante sereno y tranquilo. Luego, clavando sus ojos en la Virgen, dijo con firme entereza: «Confío en vos y me resigno. Que se cumpla en todo vuestra voluntad, madre mía y... no os olvidéis de él...»

Dicho esto, empezó á bajar precipitadamente, molestada por fuerte viento, en que su emoción no había dejado reparar y que, á manera de fatídico heraldo, anunciaba la tempestad que se acercaba con su tétrico acompañamiento de truenos y relámpagos. Una fuerte ráfaga de aire azotó su rostro de tal modo, que el pañuelo que cu-

bría su cabeza cayó sobre sus hombros, dejando al descubierto una magnífica cabellera rubia, sedosa y abundante, que realzaba la blancura de su cutis fino y blanquísimo, al que parecían respetar el sol y todas las inclemencias del tiempo. Entonces, un bucle rebelde llegó á rozar sus labios, obligándola á desviarle con la mano. Mas no bien le tuvo entre sus dedos, vióse asaltada por penoso recuerdo; porque, deteniendo el paso y acariciándole con ternura, exclamó: «¡Oh y cómo le gustaba...! ¡Cuántas veces se entusiasmaba, comparándolos á las rubias guedejas de nuestra Patrona!

¿Y ahora...?» Y de pronto, y como quien ha tomado una resolución, añadió: «No, Dios mío, no, que jamás pertenezca á otro». Y echando mano á la cinta de su delantal, de la que pendían mohosas tijeras, tomó con la otra la rubia y apretada trenza, cortándola á raíz de la nuca, y poniéndose apresurada el pañuelo, corrió á recoger su ganado, llevándolo á un resguardo mientras pasaba la tormenta.

Y en tanto que el rayo atemorizaba á las tímidas ovejas y el trueno retumbaba con pavor en la montaña, ella, tranquila y sonriente, tejía, al pie de un sauce, con verdadero primor, aquella trenza, que después presentaba á la Divina Pastora como ferviente exvoto y agradecida á los consuelos que la dulcísima Virgen no niega nunca á los que de veras imploran su gracia.

ALEJANDRA LAFUENTE

Espinar.

La fiesta de la Santísima Trinidad.

Esta fiesta es la más antigua de todas, pues siempre hubo templos consagrados á la adorable Trinidad.

La Iglesia, en todas las horas del día, da testimonio y gloria en sus oraciones á la unidad de Dios y á la Trinidad de las personas.

Por la invocación de la Santísima Trinidad, da principio y termina todas sus ceremonias religiosas; ninguna acción cristiana hay que no deba comenzar y concluir por estos actos de religión.

Siempre adoramos esta Trinidad en el mismo Jesucrito, uno en sustancia con su Padre y el Espíritu Santo. Las personas divinas son inseparables, Cuando se glorifica al Padre, se glorifica al Hijo y glorifícase lo mismo al Espíritu Santo de Dios.

Este misterio es de los más sublimes de la Iglesia; un solo Dios en tres personas, distintas entre sí, con una misma naturaleza y una misma divinidad. Cada una es Dios y no hay más que un solo Dios en estas tres personas divinas. El Hijo no es Padre, aunque es una misma cosa con el Padre. El Espíritu Santo no es ni el Padre, ni el Hijo, aun cuando no sean los tres más que un mismo Espítu Santo indivisible. Todos juntos no tienen ni más poder ni sabiduría que uno solo: la misma duración, el mismo poder, la misma intensidad. El entendimiento humano resulta pequeño para comprender misterio tan sublime.

La grandeza de Dios se muestra en sí mismo. La fe en la religión hace poder llegar hasta el mismo Dios.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espítu Santo consiste todo el tesoro de nuestra creencia.

Bendita sea una y mil veces la augusta Trinidad en el Padre, con el Hijo y con el Espíritu Santo.

C

Ecos de sociedad

La reunión de los señores de Montemayor estuvo el viernes tan concurrida y brillante como de ordinario.

En aquellos elegantes salones siempre encuentra cariñosa hospitalidad la sociedad segoviana, y los dueños de la casa saben hacer los honores con la más exquisita cortesía y amabilidad.

Se rindió culto á la música, se dedicó algún tiempo al baile, y Lola Cebrián y Marta Perogordo bailaron con mucha gracia la jota aragonesa.

Recordamos entre la concurrencia á las señoras de Cabanyes, Francés, Val, Cossío, Azuela, Dufóo, Solís, Perogordo, Delgado, Sierra, Beaubé, Guiloche, Roldán, Hernández, Losada, Zaragoza, Cebrián, Bayo y Salvador.

Las señoritas María y Concha Salvador, Leona y Juana Val, Julia y María Cossío, Pilar Arantegui, Elena Guiloche, Pilar Francés, Teresa Domenchina, Micaela y Carmen Solís, Antoñita Azuela, Concha Losada, Marta Perogordo, de González, Laura Roldán, Lola y Dolores Cebrián, Antonia y Concha Nevot, Carmen Beaubé y Lola Zaragoza.

Del sexo fuerte estaban los señores de Bernad, Bayo, Beaubé, Bassols, La Paz, Bascarán, Cebrián, Cabanyes, Hernández, Pompa, Dufóo, Calonge, Breñosa, Perogordo, Serrano, Sempere y otros muchos que sentimos no recordar.

* * *

Para el día 12 de Junio se anuncia la boda de la bella señorita Ana Motta con el primer teniente de Artillería D. Santiago Rocha, que ha regresado recientemente de Filipinas.

* * *

Se encuentra mucho mejor de la grave enfermedad que padece, el coronel de la Zona Sr. Ordovás.

Nos felicitamos de ello, deseándole el más pronto restablecimiento.

AMIRA.

Remitido

Guiados siempre del mayor espíritu de imparcialidad, tenemos mucho gusto en publicar en nuestro periódico el siguiente remitido que, con atenta carta, recibimos en la tarde de ayer.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Muy distinguido Sr. mío: Amparado por las tendencias del hermoso programa en que se fundamentó esa publicación, por el que se ofrecía robustecer el espíritu de justicia y contribuir á que los clamores de los que aspiran á conseguirla se dejen oir en todas las esferas, me permito dirigir á V. las siguientes líneas.

Con fecha 29 de Abril último se celebró en este Ayuntamiento un sorteo de concejales, de que oportuna y sintéticamente dió cuenta en el número 32 de ese popular diario su corresponsal en esta villa, cuyo sorteo, además de ser ya famoso en estos fastos municipales, aspira, por las trazas, á lograr en otros sitios más triste resonancia.

Asegúrase que personas, cuya seriedad corre parejas con la influencia de que gozan entre sus convecinos, pretenden hacer atmósfera á favor de aquel acto inconcebible, propalando verdaderas falsedades, no solamente en el radio de sus conocimientos, sino ast a en aquellos centros oficiales que están llamados por la ley á intervenir en el asunto.

Todo el artificio de sus habilidosas maquinaciones estaba, por lo visto, en afirmar que, mientras el sorteo se verificó, se hallaban presentes los concejales que han recurrido en alzada contra el mismo y que componen la mayoría de este municipio.

Semejantes especies no merecerían rectificaciones si no constituyeran un ardid innoble con que se pretende extraviar á la opinión y servir intereses bastardos y causas desacreditadas.

La lectura del siguiente extremo, que copiamos literalmente del acta de a sesión, basta para destruir todas esas absurdas é indignas manifestaciones:

«Presente dicho señor teniente Alcalde D. Cipriano Velasco, se hizo cargo de la presidencia para el acto que se le confiere, al cual se da principio, si bien han abandonado el salón los señores Concejales D. Francisco Ramos, D. Sebastián Senovilla, don Hipólito Senovilla, D. Isidoro Velasco y D. Lope Senovilla, habiendo hecho caso omiso de las amonestaciones hechas por la presidencia para que continuasen en sus puestos interín se verificaba dicho sorteo, y no accediendo á ello, se dió principio al acto en la forma siguiente.»

Así se restablece la verdad, señor Director, y se ayuda á la justicia, desenmascarando y rebajando á su justo nivel á los que, con censurable desenfado, se valen de golpes de encrucijada y del apoyo de barateros políticos, para sacar á flote sus ambiciosos y egoistas propósitos.

Dándole las más expresivas gracias por la inserción del presente remitido, se ofrece de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

FRANCISCO RAMOS

Cuéllar, 26 de Mayo de 1889.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Respondiendo á indicaciones de cariñosos amigos, interesados en fomentar la suscripción del DIARIO DE AVISOS, que tan favorable acogida ha merecido en la provincia, enviamos nuestro periódico á diferentes personas que, por ser hijos de Segovia, ó por estar á ella unidos por vínculos de afecto ó de intereses, considerábamos que habrían de prestarnos su concurso en esta empresa que con tanto desinterés como entusiasmo comenzamos, y en la que diariamente nos alienta el creciente favor del público.

Deseando normalizar cuanto antes la buena marcha administrativa del DIARIO DE AVISOS, y determinar su tirada, rogamos encarecidamente á esas personas que, sin figurar como suscriptores en esta administración, reciben el periódico, se sirvan devolvérnosle si no desean suscribirse á él, en la seguridad de que la devolución no ha de molestarnos, puesto que el envío sólo obedeció á indicaciones de amigos nuestros, como antes decimos, ó al deseo de dar á conocer al público este DIARIO.

Guíanos al hacer esta advertencia únicamente el indicado propósito, confiando que las personas á quienes especialmente nos dirigimos, apreciarán el alcance de nuestras indicaciones, y habrán de perdonarnos la molestia que les proporcionamos con la súplica de que se sirvan devolver el periódico á esta administración, en el caso de que no deseen ser suscriptores.

Agradecería vivamente el vecindario al señor alcalde, que no se suministrara la morcilla á los perros vagabundos más que en las primeras horas de la mañana, para evitar este espectáculo tan poco edificante y prevenir á tiempo posibles desgracias.

El primer teniente de Artillería del regimiento de Sitio D. José Nestosa y Garibay, ha sido destinado al quinto batallón de plaza; y el de la misma clase y arma, D. Santiago Rocha y Ruíz Delgado, que prestaba sus servicios en el quinto batallón de Plaza, pasa al regimiento de Sitio.

Ayer, en el tren correo de la tarde, salió para Madrid la comisión del Ayuntamiento designada para asistir al entierro del Sr. Castelar y depositar una corona, en nombre de la Corporación, sobre el féretro del insigne repúblico.

Componen la Comisión los Sres. Ramírez, Martín Higuera, Matabuena y Ondero.

* * *

También ha marchado una Comisión de republicanos de Segovia, portadora de una corona que dedica el partido al gran patriota, con ancha cinta de los colores nacionales, donde se lee: «Los republicanos de Segovia, á Castelar.»

Un virtuoso sacerdote que no cuenta con grandes recursos, ha hecho el donativo de 2.000 pesetas en favor de la casa que tienen en esta población las Hermanitas de los Pobres.

Es un rasgo de caridad que merece los mayores elogios.

Ha empezado la construcción de un bonito arco alegórico que ha de colocarse en el trayecto que recorra la Virgen de la Fuencisla en la bajada á su Santuario.

Seguramente no será éste el único arco que levante la devoción de los segovianos á su venerada Patrona.

Por Real orden de 12 del actual ha sido aprobado el presupuesto formado por la Diputación provincial para el próximo año económico y discutido en las sesiones celebradas en Abril último por la expresada Corporación.

Programa que ejecutará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón hoy 28 de Mayo.

PRIMERA PARTE

1.º Marche française, Víctor S. Divoir.
2.º Carrera de trineos, polca humorística, Sikof.
3.º Valse espagnole, Henri van Gael.
4.º Marche du Roi Marie premier, Fahrbach.

SEGUNDA PARTE

1.º Le chevalier Garde, pas redoublé, G. Derony.
2.º Le droit du Seigneur, fantaisie, L. Wasseur
3.º Ségurd, Fantaisie, Reyer.
4.º ¡¡En avant!! pas redouble, Menzel.

Por ausencia del general, Sr. Galbis, se ha hecho cargo interinamente del Gobierno militar de esta plaza y provincia, el coronel director de la Academia de Artillería D. Antonio Azuela.

Ampliando las noticias que dimos en nuestro número de ayer, referentes á un servicio humanitario prestado por la Guardia civil de Cantalejo, podemos decir que, además del cabo Antonio Barrio, intervinieron los guardias Julián Antona é Inocencio Vicente, quienes detuvieron á los carros que á todo correr volvían, y que sin su intervención, hubieran atropellado al niño y al cabo citado.

Sería de desear que en lo sucesivo impidiesen las autoridades esas carreras de carruajes, sin orden ni concierto, origen de muchas desgracias, así como también recomendamos á las autoridades á los modestos guardias que tan valiosos servicios vienen prestando, exponiendo constantemente su vida por defender la de los demás.

Se nos llama la atención sobre el abuso que cometen algunos muchachos en el paseo del Salón los días de música, molestando al público con sus juegos y correrías.

Trasmitimos la queja á los dependientes de la Autoridad, confiados en que pondrán á ella el oportuno remedio.

Hoy es el primer aniversario de la muerte de D. Esteban Rey, padre de nuestro distinguido amigo el presidente de la Diputación provincial D. Esteban Rey, á quien reiteramos con tan triste motivo el testimonio de nuestro sentimiento, por tan irreparable pérdida.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el viernes, acordó que constase en acta el profundo sentimiento que, tanto el Ayuntamiento, como el pueblo de Segovia, había recibido por el fallecimiento del eminente tribuno, gloria nacional, D. Emilio Castelar.

Nombróse una Comisión de su seno, que irá representando al Ayuntamiento á depositar una corona sobre el cadáver y á asistir oficialmente al entierro.

JUZGADO MUNICIPAL

Se han inscripto las defunciones de las niñas, Primitiva Morales Guerrero, y Cristina Delgado Adeba, de cuatro años las dos.

Nacimientos, dos.

El *Boletín Eclesiástico* de la provincia publica en su último número un edicto del Ilmo. Sr. Obispo, fijando el día 25 de Junio, á las tres de la tarde, para la bajada de la Virgen de la Fuencisla, y señalando los pueblos que han de estar representados en esta solemne ceremonia y el orden en que ha de organizarse la procesión.

CARTAS DETENIDAS

DÍA 26 DE MAYO

Doña Sinforosa Martín P., calle del Cristo del Mercado, núm. 78 ó 58, Segovia.

Don Vicente Sánchez, Teatro Miñón, Segovia.

D. José Herrero, calle de los Batanes, núm. 5, Segovia.

Parece que el Gobierno tiene el propósito de ir haciendo la combinación de gobernadores parcialmente y nó de una sola vez, como se había dicho.

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Provisiones militares: primer capitán de la Reserva.

Médico para asistir á la estación: el del Regimiento de Sitio, D. Román Rodríguez.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, *Azuela.*

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno........	4	924	500
Lanar........	32	306	500
Terneras......	8	309	500

REFUGIO DE POBRES

En la noche del 26 se han albergado los siguientes:

José María Gómez, de Segovia; Daniel Sevillano, de Boceguillas; Juan de la Vega, de Sanchonuño; Rodolfo Marazuela, de Salamanca; Matías Prieto, de Valsaín; Eulogio Sevillano, de Santander; Jacinto Yagüe, de Segovia; Antonio Lobo, Estanislao Zurdo y Remigio Zurdo, de Zamora.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 27 (7 n.)

Llegada del cadáver de Castelar.—La concurrencia.

A las cuatro menos cinco minutos de la tarde llegó á la estación del Mediodía el cadáver de Castelar.

Venía el tren que le conducía arrastrado por dos máquinas á causa del gran número de carruajes que le componían, pues eran muchas las comisiones que se fueron uniendo en las estaciones del tránsito.

Esperaban el Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación, varios diplomáticos, casi todos los hombres políticos, los partidos republicanos con los jefes á la cabeza, y una muchedumbre inmensa que llenaba la estación y sus alrededores, y se extendía en grandes masas por el trayecto que había de recorrer el fúnebre cortejo.

Madrid 27 (11 n.)

Censuras de la prensa.—Acuerdos de la familia.—Lo que piensan los generales.—El cuerpo de artillería.

La prensa arrecia en sus censuras al Gobierno por sus procedimientos, en lo que se refiere al entierro de Castelar.

La familia ha acordado rechazar el pago de los funerales por cuenta del Estado.

López Domínguez censura la omisión de honores militares.

Martínez Campos, Weyler, Palacios y otros generales, recomiendan á los militares que asistan de uniforme al entierro.

El cuerpo de artillería concurrirá uniformado y depositará una corona sobre el féretro.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

La Santísima Trinidad.

Santos Emilio, Félix, Priamo y Luciano en Cerdeña.

San Germán, obispo y confesor en París.

Los santos mártires Crescente, Dioscórides, Pablo y Eladio.

San Justo, obispo en Urgel. San Podio, obispo y confesor en Florencia. Santa Elconides.

El venerable Miguel de Arándiga, de la orden de Montesa, prior de S. Jorge de Alfama.

Cultos.—En San Miguel, sexto día de novena á la Santísima Virgen del Amor Hermoso, costeada pos los coros de la archicofradía, siendo la fiesta principal.

A las siete de la mañana habrá misa para la comunión general y á las once la mayor sacramental á toda orquesta, y sermón que predicará D. Melchor Santos, continuando S. D. M. expuesto hasta el ejercicio de la tarde, que empezará hoy á las cinco por tener lugar la bajada de la Virgen y tierno acto de ofrecimiento de flores por los niños, y terminado éste, se hará procesión sólemne con la imagen de la Virgen por la Plaza Mayor, hasta la Catedral, donde se cantará la Salve como despedida á nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla, regresando después á la Parroquia.

En Santa Cruz continúa la novena, como en San Gabriel y las Concepcionistas.

En San Gabriel (convento de padres misioneros), solemne triduo ó peregrinación. A las siete dará la comunión el Ilmo. Sr. Obispo, y todos los cultos serán: por la mañana á las ocho, misa rezada en el altar de la Virgen de Lourdes, con acompañamiento de armonium; por la tarde, á las seis y media, se expondrá á Jesús Sacramentado.

En la Santísima Trinidad habrá función dedicada á la fiesta del día por la archicofradía, siendo á las siete y media la misa de comunión, y á las diez, misa solemne con el Saniísimo Sacramento expuesto y sermón á cargo del párroco de San Martín, D. Eugenio Sanz, continuando á las cuatro de la tarde la novena con reserva y bendición papal.

En Santa Eulalia, á las cuatro y media de la tarde, ejercicio mensual en honor de los sagrados corazones.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en la cuarta plana, que se titula FOTOGRAFIA DE MONTES, por ser de gran utilidad.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Ayer se examinaron y fueron aprobados del primer ejercicio *(Dibujo y Francés)* los señores:

Número 146, D. Lorenzo Alonso López.—149, D. Alejo González y García.—152, D. Enrique Juanes y Clemente,—370-153, D. José Centaño de la Paz.—154, D. Julio Caramelo y Casal.—573-155, D. José Alvarez Guerra. —156, D. Juan Gortazar y Arriola.

En el segundo ejercicio fueron también aprobados:

Número 141-19, D. Jesús Font y Llopis, nota: 15 en Aritmética y 13 en Algebra.—142, D. Eduardo de Orduña y García, nota: 8 en Aritmética y 8 en Algebra.

Aprobados en el tercer ejercicio:

Número 56, D. Vicente Martí y Ortells, nota: 11 en Geometría y 7 en Trigonometria.—57, D. Juan Lizaur y Paul, nota: 10 en Geometria y 10 en Trigonometria.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES



VICTORIA,

Se hacen ampliaciones ... tamaño ...

Especialidad en retratos de niños y en fotografías al platino.

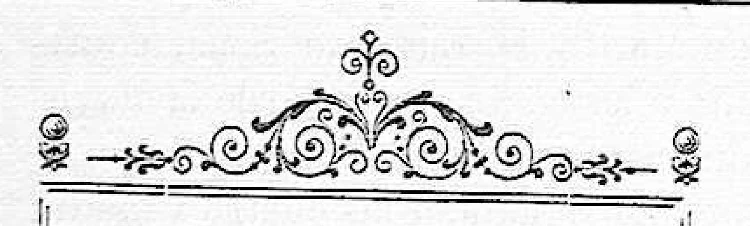
VICTORIA, 11

LA CASTELLANA

COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

4, Plaza del Azoguejo, 4

(Frente al Acueducto)



Primera casa en ma... encaje y tul.

Pañuelos merino... otro y c... y bor... co de ...

N... iones en ...

E... en lutos en seda, lana y al...

Co... ado en lencería de hilo y algodón; hay sábanas de un ancho desde 2 pesetas.

Corsés últimos modelos.

Mantas para la cama desde 2,50 pesetas una.

BONITAS COLECCIONES EN CÉFIROS, BROCATELES, TORNASOLES Y ESCOCESAS.

4, Plaza del Azoguejo, 4

Droguería y Perfumería

DE

Francisco M. Marcos

7, PLAZA DEL CORPUS, 7



...ad en Colonia y Quina

... PLATA

Especia... nacionales y Ex... anjeras

Perfumería de marcas acreditadas

CEPILLERÍA

DE TODAS CLASES.

FA... DROGRERIA



Julio ... Torre Bartolomé

(Junto á la casa de los Picos)

Especialidades ... extranjeras. Balones ... os de soluciones ester... inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Lactofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.



SE VENDE UNA CASA en la calle de San Agustín, ... on Ora... mos ... tiene ... utale... e y c... ue habita ... misma ca... á del precio y condiciones de la venta.

A la gran maravilla del siglo

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE ... MARTÍNEZ

Prov... Real Casa Isabel l... s Cintería)



En este g... surtido como ninguno en la ca... han introducido todos cuantos adelantos médicos-quirúrgicos son conocidos hasta el día, y relacionada esta casa con ... otizan á precios más limita... su numerosa clientela y ... eneral que, amiga de la con... le hoy ninguna de la capit... petir con ésta, ni en precio ... oues vende con un 25 por ... ja.

Drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc. Artículos de ortopedia y cirujía, jeringas, clisoirs, irrigadores, pezoneras, duchas, pulverizadores, etc, Cura de Lister, de La Cruz Roja. Venta de placas, tarjetas, papel, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

AGUA DE COLONIA á 4'50 pesetas litro; la exportación está dedicada al señor Conde de Gavia. Especialidad en Ron-quina. Esencias, extractos, jabones, acciones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentríficos, peloutines, aguas de tocador: Fresa al natural para postres.



GLÍCERO-FOSFATOS

GRANULADOS

DE ... RO, Y DE CAL HIERRO Y ... (reunidos)

preparados por

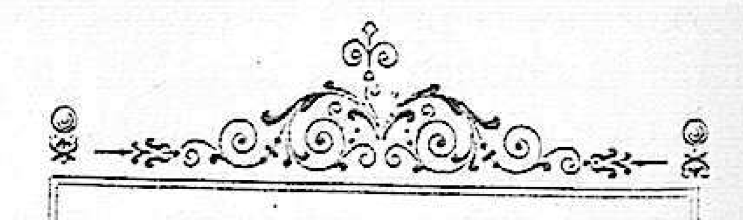
LLOVE...



RECONSTITUYENTES Y ESTI... DEL SISTEMA NERVIOSO: INDICADOS EN LA NEURASTENIA, ANEMIA, ALBUMINURIA Y CONVALECENCIAS.

Farmacia de LLOVET—Escuderos, 4—SEGOVIA

Sastrería y Camis...



DE

... He...

...Católica, ...

Plaza del Corpus, ...

SEGOVIA

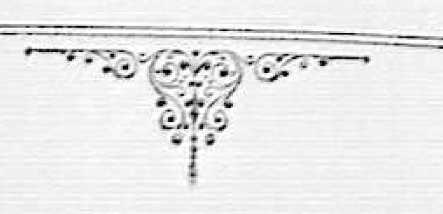
PARA EL CULTO DIVINO

GRANDIOSO SURTIDO EN TISÚS, BROCATOS, ESPOLINES LAMPASETAS, TERCIOPELOS, DAMASCOS, GROS, RASOS Y SARGAS.

AGREMANES, GALONES, GÜIPURES, PUNTILLAS, FLECOS Y BORLAS EN ORO Y PLATA

ENCAJES EN ORO, HILO Y ALGODÓN, PARA ALBAS Y SABANILLAS.

CAPAS PLUVIALES, CASULLAS, DALMÁTICAS Y ESTANDARTES BORDADOS Á REALCE EN ORO









GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

José del Valle del Castillo.

33, PLAZA MAYOR, 34

SEGOVIA

Única casa en esta plaza que posee toda clase de Ornamentos para el Culto Divino por cuenta propia, así como las legítimas Imágenes del cartón-madera de Puigmitjá, único aprobado para indulgencia.

Toda clase de Ornamentos, así como toda clase de prendas para Señores Sacerdotes, se confecciona en esta casa con prontitud, esmero y economía.

PARA SEÑORAS

VARIADÍSIMO SURTIDO EN PAÑOS DE LIÓN, DAMASÉS, GRÓS, OTOMANES, FANTASÍAS, SURACHS Y RASOS. LANAS Y CÉFIROS.

PARA SEÑORES SACERDOTES

PAÑOS, MERINOS Y ESTAMBRES EN 170 CENTÍMETROS DE ANCHO.

PARA CABALLEROS

COMPLETO SURTIDO EN ELASTICOTINES, TUPELINES, ESTAMBRES, GERGAS, VICUÑAS, TRICOTS, CHEVIOTS, PAÑOS Y PATENES.